Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00599/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0216/2020 de fecha 22 de julio de 2020, signado por el Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/0195/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3801/2890
Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.
LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020
LEONA VICARIO

Xochimilco, Ciudad de México 22 de Julio de 2020
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000158.17/2020**
XOCH13/COA/0216/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000158.17/2020,** que envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual turna oficio **MDSRSA/CSP/0195/2020** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 10 de junio del año en curso, por medio del cual se exhorta: ""....a los titulares de las 16 Alcaldías, todas de la Ciudad de México; para que en el ámbito de su competencia realicen de manera urgente las acciones preventivas necesarias para garantizar el funcionamiento correcto de la red de drenaje y evitar inundaciones y encharcamientos en la ciudad en esta temporada de lluvias.....".

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz,** le informo que mediante oficio **XOCH13/COA/0215/2020,** se envió al titular de la Dirección General de Servicios Urbanos Gustavo Arias Rosas, copia del Punto de Acuerdo de referencia. Con la solicitud de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender el contenido del documento que se señala.

También se le pidió que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las acciones realizadas para cumplirlo. En cuanto nos informe de estas, las haremos de su conocimiento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS BRAVO VÁZQUEZ

COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 1778
Archivo y expediente cbvr/mrp

PRIMERA ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2018 - 2021

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5334 0600 ext. 738

26 AGO. 2020
JUDICIAL
RECIBE
13:27

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020 LEONA VICARIO

Xochimilco, Ciudad de México 21 de Julio de 2020

Asunto: Se envía, para su atención, Oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000158.17/2020**
XOCH13/COA/0215/2020

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA XOCHIMILCO
16:15 hrs
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

GUSTAVO ARIAS ROSAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
PRESENTE

Con el objetivo atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente le envío copia simple del oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000158.17/2020**, que dirige el Director Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Licenciado **Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, al cual adjunta oficio **MDSRSA/CSP/0195/2020** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 10 de junio del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....a la persona titular de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México; para que respectivamente y en el ámbito de sus competencias realicen de manera urgente, las acciones preventivas necesarias para garantizar el funcionamiento correcto de la red de drenaje y evitar inundaciones y encharcamientos en esta temporada de lluvias..."

Con la solicitud que dé favor de gire sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, a efecto de que se atienda el contenido del Punto de Acuerdo de referencia. No omito solicitarle, de la manera más atenta, que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, de las acciones que llevó a cabo para cumplirlo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

22 JUL 2020
NOMBRE: Paulino de Jesus P.M.
HORA: 15:57

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 1778
CBV/lrp

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018-2021

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5334 0600 ext. 2738